

toriográficos, filosóficos, jurídicos, médicos y literarios clásicos y modernos, señalando en cada caso las posibilidades, peligros y soluciones posibles a la hora de traducirlos.

Esta obra resulta interesante porque, como explica el Dr. Epalza, en los últimos años se han producido importantes progresos en la reflexión arabista gracias a la introducción de las Ciencias de la Traducción en el ámbito universitario, y debido también a los primeros intentos de reflexión conjunta en encuentros y congresos.

JORGE M. AYALA

BARCELÓ PERELLÓ, Miquel – MARTÍNEZ GÁZQUEZ, José (eds.), *Musulmanes y cristianos en Hispania durante las conquistas de los siglos XII y XIII*, Bellaterra (Barcelona), Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de Publicacions, 2005, 125 pp.

Pequeño y denso libro, que recoge diez estudios bien estructurados sobre traducciones medievales hispánicas al latín, de tema islámico, especialmente de traducciones del Corán y de polémicas anti-musulmanas, con numerosos elementos judaicos y veterotestamentarios.

Los autores de los diez capítulos son expertos en esos textos fundamentales para la formación de las imágenes de las creencias y demás realidades musulmanas en las mentalidades colectivas, particularmente religiosas, de Europa occidental medieval (véase el clásico británico de Norman Daniel, *Islam and the West. The Making of an Image*, Edimburgo, 1960; Oxford, 1997). La obra había sido la consecuencia de un Seminario organizado por los dos editores, Miquel Barceló Perelló, catedrático de Historia Medieval, y José Martínez Gázquez, catedrático de Filología Latina, de la Universidad Autónoma de Barcelona, del Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media, ambos especializados en trabajos en equipo sobre el Medioevo Hispánico, Seminario celebrado en Bellaterra y en Barcelona los días 20 a 22 de febrero de 2003.

Esos estudios tienen un formato semejante, unas diez páginas, que permite exponer con bastante amplitud la naturaleza de cada texto, su origen, su contexto ideológico e histórico y los caracteres específicos de cada traducción, sin buscar la exhaustividad de las opiniones que han generado entre los investigadores. Esa clase de formato da una cierta presentación viva y actual, al mismo tiempo que histórica, a cada estudio o investigación.

El estudio de Pedro Bádenas de la Peña (CSIC, Madrid), «El islam como herejía en la obra de Juan Damasceno» (págs. 9-23), remonta a uno de los textos cristianos más antiguos sobre el islam, el de las dos controversias sobre herejías, de San Juan Damasceno (m. 754), alto funcionario de los soberanos omeyas de Damasco y, más tarde, monje del monasterio de San Sabas, no lejos de Jerusalén. Esos dos breves y aparentemente un poco superficiales escritos polémicos, traducidos del latín y comentados en apéndice del capítulo, sitúan muy bien las extrañezas de los cristianos de Oriente Medio en el primer siglo de la expansión del islam y la influencia de este teólogo en las futuras visiones cristianas occidentales sobre los musulmanes y sus creencias. Son textos bastante exactos, presentados en su contexto.

Fernando González Muñoz (Universidade da Coruña) presenta en «La versión latina de la *Apología de al-Kindī* y su tradición textual» (págs. 25-40) un texto que tuvo mucha difusión y que se puede fechar en Oriente a principios del siglo VIII. Son dos epístolas que reflejarían una discusión religiosa de un musulmán y un cristiano en presencia del califa Al-Mamún, en Bagdad. La argumentación, en su versión latina, se decanta evidentemente a favor de los argumentos cristianos, pero sin la fuerte acritud de otros textos polémicos cristianos posteriores. Los análisis textuales de algunos pasajes traducidos intentan exponer las dificultades de comprender las imágenes medievales del islam.

Henri Lamarque (Université de Toulouse-Le Mirail), en su capítulo «*Le Dialogue d'Abdia*» (págs. 41-49), presenta un diálogo «imaginario» —con un trasfondo probablemente histórico— de tres judíos que plantean 100 preguntas a Mahoma en Yathrib/Medina. Las respuestas acaban favoreciendo al islam con argumentos sacados de los libros sagrados del judaísmo y permiten, en su traducción latina, hacer un amalgama de judaísmo y de islam, rebatido por los polemistas cristianos. Curiosas perspectivas contrastadas de las tres religiones, con argumentos muy difundidos en el medioevo europeo.

El capítulo de Robert I Moore (Therimoore), «*Building the Ramparts : Heresy and Social Change in the Time of Peter the Venerable*» (págs. 51-61) presenta, con cierto esquematismo, uno de los ejes prin-

cipales del pensamiento cristiano frente a las doctrinas y a las políticas musulmanas: la lucha multiforme contra la herejía, que pretende purificar de ese mal a la cristiandad, creando una Jerusalén terrestre pura, a imagen del modelo celeste. Esta misma perspectiva, con una visión socio-política y militar, es estudiada por Miquel Barceló en «*La spurcitia paganorum* que había en Coria antes de la conquista cristiana en junio de 1142 d. C.» (págs 61-70), con ocasión de una campaña de despoblación y repoblación de frontera, contemporánea al viaje por la península Ibérica y sus reinos cristianos, del abad de Cluny Pedro El Venerable.

Con el estudio de José Martínez Gázquez «Finalidad de la primera traducción latina del Corán» (págs. 71-77), se inician una serie de estudios alrededor de las tres mejor conservadas traducciones medievales del Corán al latín, la del llamado *Corpus Toletanus* —como los textos anteriormente citados—, realizado en el Valle del Ebro (Tudela) hacia 1142, por encargo hecho a Roberto de Ketton por Pedro El Venerable. En breves, sintéticas y certeras páginas, el catedrático de Filología Latina de la UAB expone el resultado de décadas de trabajos, suyos y de su equipo de latinistas, sobre el proyecto y método de traducción del conjunto del *Corpus Toletanus* y del Corán en particular. A continuación John Tolan (Université de Nantes), analiza «Las traducciones y la ideología de reconquista: Marcos de Toledo» (págs. 79-85), en el ámbito de la acción castellana del arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada y en el marco de su ideología y política de reconquista. También la investigadora y autora de los índices de nombres y manuscritos de todo el volumen Nàdia Petrus i Pons (Universitat Autònoma de Barcelona), en su capítulo sobre «Marcos de Toledo y la segunda traducción latina del Corán» (págs. 87-94) analiza y compara diversas traducciones al latín de pasajes coránicos, con interesantes conclusiones y reflexiones. Finalmente, a principios del siglo XVI (1518), la traducción del Corán al latín y edición de Egidio de Viterbo —texto traído de Hispania (ya unificada en España, bajo Juana I y su hijo Carlos I/V^o, por un tal Gabriel Terrolensis, ¿«de Teruel»?) es estudiada muy profundamente por Thomas E. Burman (Oxford Centre of Islamic Studies), en el capítulo «The Latin-Arabic Qur'ân Edition of Egidio da Viterbo and the Latin Qur'ân of Robert of Ketton and Mark of Toledo» (págs. 103-117), mostrando aspectos novedosos de esta traducción «renacentista» del Corán, por la nueva cultura de respecto a los aspectos lingüísticos y no tanto polémicos de los textos medievales, tanto en los clásicos griegos y latinos como en los bíblicos traducidos a «lenguas vulgares», a partir del siglo XV.

El estudio monográfico de Antoni Biosca i Bas (Universitat d'Alacant), «Rasgos islámicos de la *Carta de Samuel*» (págs. 95-102), continuación de su estudio y publicación anterior *Estudi del manuscrit de la Carta de Samuel conservat a l'Arxiu Municipal de Dènia* (Alicante, 2000), aporta un nuevo texto que une unas tradiciones judías magrebíes (de hacia el año 1000) y unas polémicas cristianas antijudías (de Alfons Buenhombre, siglo XIV) con la inserción de traducciones latinas de versículos coránicos. Es evidente que el campo de los fragmentos de traducciones coránicas en textos latinos cristianos, sobre todo en polémicas anti-musulmanas, requiere una metodología traductológica muy afinada, como expone Biosca y Bas.

En este último campo hay que mencionar los sermones del Inquisidor General de Aragón y obispo sucesivamente de Barcelona y Huesca Martín García (1517), que utilizó la traducción del mudéjar valenciano convertido al cristianismo Juan Andrés de Játiva, autor también de un exitoso libro anti-musulmán, *Confusión o Confutación de la secta Mahomética y del Alcorán* (1515), libro traducido y editado en latín, en italiano, en castellano, etc., lleno también de citas del Corán, evidentemente traducidas a esas lenguas. Su obra no entra propiamente en el campo de estudio del libro editado por Barceló Perelló y Martínez Gázquez, aunque contribuyó de forma original a la formación de las imágenes del islam en la cultura hispánica del Siglo de Oro.

A esta gran tradición erudita, española e internacional, de estudios de los fragmentos coránicos e islámicos traducidos al latín podría añadirse la abundante producción científica sobre los textos de los propios musulmanes en español (generalmente bilingües, «aljamiados» y en árabe), que no entran tampoco en ese marco, porque son para el uso exclusivo de los propios musulmanes hispanohablantes, dentro de su comunidad. También tuvieron un ámbito de lectores muy limitado los dos textos en castellano, completos, de 1463 (de Içe de Gebir o Gidelli) y de 1606 (anónimo toledano)

De todas formas, las traducciones latinas de coranes y otros textos de polémica islámica, cristiana y judía, realizadas en la península Ibérica, tuvieron una irradiación en toda Europa occidental cristiana, durante medio milenio, en manuscritos y ediciones latinas o en traducciones desde el latín a otras lenguas europeas. Sólo a partir de la edición de la traducción en francés de André Du Ryer (1647), sin finalidad prioritaria de polémica religiosa y realizada directamente del árabe a una lengua «vulgar» —no al latín—, se iniciará un cambio de imágenes del Corán y del islam, que llega hasta nuestros días.

La historia del pensamiento medieval —si no es propiamente de la estricta filosofía— debe mucho a esos textos latinos sobre el islam. Forman parte de una antropología identitaria, visiones sociológicas de *in group* y de *out group*. Esas visiones «de fronteras», bélicas, de territorios físicos y de «patrias» espirituales, han sido muy importantes para las sociedades hispánicas. Son visiones que han cambiado mucho en el último siglo, pero que reaparecen con nuevos signos identitarios en las sociedades de la nueva Europa, con nuevas y viejas imágenes del islam y de los textos religiosos relacionados con ese universo religioso, especialmente con el Corán.

MÍKEL DE EPALZA